



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Máster Universitario en Gestión
Cultural y de Industrias Creativas
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2017/2018

Anual

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura: | TRABAJO FIN DE MÁSTER |
| Código: | |
| Titulación en la que se imparte: | Máster Universitario en Gestión Cultural y de Industrias Creativas |
| Departamento y Área de Conocimiento: | Departamento de Historia y Filosofía, |
| Carácter: | Obligatorio |
| Créditos ECTS: | 12 |
| Curso y cuatrimestre: | Primer curso. Segundo cuatrimestre |
| Profesorado: | Benito Navarrete Julio Seoane Óscar Navajas |
| Horario de Tutoría: | Se puede establecer contacto con las docentes a través del correo electrónico en cualquier momento del curso escolar, tanto para realizar consultas como para concertar citas de tutoría. Por otra parte, a cada estudiante le será asignado un tutor que le guiará en la elaboración del Trabajo Fin de Máster y con el que se reunirá periódicamente a lo largo del curso. |
| Idioma en el que se imparte: | Castellano |

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster refleja la competencia del alumno para hacer algo útil con toda la enseñanza recibida. El Trabajo de Fin de Máster consiste en un ensayo o documento original, en el que se deben exponer con corrección las líneas fundamentales de la temática señalada y constitutiva del núcleo o hipótesis de investigación abordado. La extensión recomendada oscila entre cien y ciento veinte páginas (entre treinta y cinco mil y cuarenta mil palabras). Para superar los créditos del Trabajo de Fin de Máster, el alumno deberá defenderlo en un acto público, tras lo cual, una comisión formada para ello se encargará de valorarlo.

En dicho trabajo, el estudiante debe aplicar y desarrollar el conjunto de competencias adquiridas a través de las enseñanzas deparadas por el conjunto de las materias del Máster. En resumen, esta asignatura tiene la finalidad de proporcionar al estudiante las herramientas para investigar dentro de las disciplinas afines a este estudio de Máster. A través de la misma se han de desarrollar las estrategias fundamentales para que el estudiante sea capaz de plantear un proyecto de investigación o de intervención cultural del tipo que fuere.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG1 - Ser capaz de situarse en el medio cultural, social, profesional, para para participar en el mundo del trabajo cultural

CG3 - Ser capaz de analizar de modo autónomo las informaciones contenidas en los textos, los discursos y las imágenes,

CG5 - Ser capaz de conocer y manejar las principales metodologías de expresión comunicativa

CG6 - Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las relaciones sociales y culturales

CG8 - Ser capaz de conocer y comprender las diferentes tipologías de las manifestaciones culturales

CG14 - Capacidad para innovar en la transmisión de contenidos culturales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Competencias específicas:

CE4 - Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la historia y sobre todo en nuestro presente

CE2 - Ser capaz de conocer y manejar los lenguajes específicos necesarios para la transmisión de la información a los distintos sectores sociales y culturales.

CE5 - Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural

CE8 - Poseer los conocimientos básicos de las herramientas jurídicas y de la legislación nacional e internacional sobre bienes culturales y naturales..

CE10 - Capacidad para poner en marcha y traducir en actuaciones los ejes de las políticas culturales de una institución.

CE11 - Capacidad para desarrollar estrategias orientadas a comunicar y difundir eventos culturales.

CE14 - Capacidad para conocer y explicar los diferentes tipos de patrimonio cultural.

CE17 - Capacidad para gestionar los recursos financieros y la viabilidad empresarial de los proyectos culturales.

CE19 - Conocimiento de las herramientas necesarias para la búsqueda de líneas de financiación en la organización de eventos culturales.

CE 43 - Que el alumno sea capaz de comprender el marco institucional de la cultura en España, así como la función que corresponde a los poderes públicos en este sector.

CE 83 - Capacidad de seguimiento y evaluación de la estrategia de comunicación y difusión.

CE9 - Capacidad para desarrollar proyectos y resolver los problemas prácticos de la producción y de la mediación cultural

3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario) Módulo: “Fuentes, metodología y técnicas de investigación” | Total de clases, créditos u horas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Bloque 1: Presentación de la asignatura <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del grupo y de las docentes. Intereses y expectativas - Presentación de la Guía Docente de la asignatura - Explicación de la normativa de la UAH y del programa en lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster (TFM) - Primera definición tentativa de TFMs | • 2 horas |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <p>Bloque 2: Aspectos teóricos de la introducción a la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de edición: tipos y tamaños de letra; títulos y subtítulos; interlineados; notas al pie; citas textuales (intertextualidad y plagios); modos de citar; bibliografía; cabeceras; partes del trabajo (portada, índice, introducción, capítulos, conclusiones y anexos) - Tipos de escritos académicos: objetivos y estructura de los diferentes trabajos: ensayos para asignaturas, TFM, tesis doctorales, exposiciones y defensas habladas, ponencias en congresos, artículos, proyectos de investigación - Fuentes y metodologías: la metodología como manejo de fuentes: criterios de elección de las fuentes. El trabajo con Internet (usos y abusos), en bibliotecas, archivos y hemerotecas. Los métodos de humanidades: historia (historia social, microhistoria...). Los métodos de ciencias sociales: antropología (observación participante y entrevistas a diferentes niveles de profundidad) - El proyecto de investigación: tema (selección de temas: oportunidad/pertinencia, recursos, originalidad y novedad); coordenadas espacio-temporales; hipótesis/tesis; variables dependientes e independientes; identificación de palabras clave; fuentes primarias y secundarias; metodología; objetivos y preguntas de investigación; justificación e interés; planificación temporal y cronograma; marcos teórico y metodológico; estado de la cuestión; interés y pertinencia de la investigación - El estado de la cuestión: estado de la cuestión, marco teórico, marco histórico, marco metodológico, marco conceptual | <ul style="list-style-type: none"> • 8 horas |
| - | • |
| - | • |
| | • |
| - | • |
| | • |

Cronograma (Optativo)

| Sesión | Contenido |
|--------|-----------|
|--------|-----------|

| | |
|-----------------|---|
| 01 ^a | • |
| 02 ^a | • |
| 03 ^a | • |
| 04 ^a | • |
| 05 ^a | • |
| 06 ^a | • |
| 07 ^a | • |
| 08 ^a | • |
| 09 ^a | • |
| 10 ^a | • |
| 11 ^a | • |
| 12 ^a | • |
| 13 ^a | • |
| 14 ^a | • |
| 15 ^a | • |
| 16 ^a | • |
| 17 ^a | • |
| 18 ^a | • |
| 19 ^a | • |
| 20 ^a | • |
| 21 ^a | • |
| 22 ^a | • |
| 23 ^a | • |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de horas presenciales: | 10 horas de clases presenciales para explicaciones teórico-metodológicas, y establecimiento de un seguimiento y control, así como presentación de avances de los TFMs. 100% de presencialidad exigida |
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: | 200 |
| Total horas | 210 |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será eminentemente activa. Se le proporcionará al estudiante la oportunidad de participar en la construcción de su conocimiento en el desarrollo de las sesiones. Es imprescindible que el estudiante se comprometa con la asignatura en la realización de las actividades, que tanto dentro como fuera de clase y con un carácter individual o grupal se lleven a cabo.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

La asignatura Trabajo Fin de Máster se compone de dos módulos, cada uno con su correspondiente evaluación independiente.

Los criterios o indicadores que se valorarán en relación a las competencias serán: la demostración de conocimientos y la capacidad de reflexionar sobre las discusiones de las últimas décadas que atañen a las ciencias sociales, a las humanidades y a la investigación en estas disciplinas; sobre metodología de ciencias sociales y humanidades; sobre los diferentes tipos de trabajos académicos, tanto orales como escritos; y sobre normas de edición de textos.

Este módulo contará con calificación numérica, que representará el 25% del valor total de la asignatura de Trabajo Fin de Máster.

Por su parte, la evaluación del módulo “Trabajo Fin de Máster”, se basará en el manejo fluido del tema sobre el que verse el trabajo, en el manejo de la bibliografía publicada sobre el tema, en el análisis crítico de la misma, en la adaptación del escrito final a unas determinadas normas de edición y en la correcta expresión escrita, así como oral en la defensa pública a la que se someterá al Trabajo Fin de Máster. Caso de que el TFM constituya un proyecto o una propuesta de intervención

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

cultural se valorará el modo en como el alumnos ha recogido toda la información pertinente y ha sido capaz de actualizarla y desarrollarla de un modo creíble. Además, se tendrá en cuenta para la evaluación:

- la originalidad
- la acotación del objeto de estudio
- la delimitación precisa de los objetivos del trabajo
- la utilización correcta de la bibliografía pertinente
- que la metodología se adecue al problema planteado
- el desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones
- la aportación al campo de conocimiento
- la redacción y el estilo
- la presentación y defensa ante el tribunal

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Simón Ruiz, Inmaculada, Eva Sanz Jara y Francis García Cedeño (coordinadoras), *La escritura académica de Ciencias Humanas y Sociales. Una introducción a la investigación*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012.